

DEL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES QUE HABRÁ DE REGIR LA LICITACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS ANTICAÍDA EN LAS CUBIERTAS DEL COMPLEJO POLO INNOVACIÓN AUDIOVISUAL GESTIONADO POR FOMENTO SAN SEBASTIÁN

1- OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del contrato lo constituye la prestación de los servicios de instalación de una línea de vida horizontal, así como puntos de anclaje en las cubiertas del Complejo Polo Innovación Audiovisual (en adelante, PIA) gestionado por Fomento San Sebastián (en adelante, FOMENTO).

2- CONDICIONES BÁSICAS DEL SERVICIO

1. Introducción

Los trabajos de la presente licitación consistirán en la instalación de una línea de vida horizontal, así como puntos de anclaje en las cubiertas del Complejo Polo Innovación Audiovisual (en adelante, PIA) gestionado por Fomento San Sebastián (en adelante, FOMENTO).

El **Complejo PIA** se encuentra en c/Juan Fermín Gilisagasti 2-4, Polígono Empresarial Zuatzu, 20018 Donostia, y está compuesto por 5 bloques independientes: agrupados tres mediante pasarelas, por un lado, el cual llamamos **Complejo PIA Sur**; y los dos restantes por otro lado, llamado **Complejo PIA Norte**.

Recientemente, se han detectado necesidades de mantenimiento tanto en cubierta, como en fachadas y pasarelas, para los cuales se ha determinado que requieren de medios auxiliares verticales para su ejecución, ya que, tal y como se establece en la normativa vigente en materia de prevención de riesgos laborales, todos los trabajos realizados a más de dos metros de altura deberán estar protegidos con los medios de protección adecuados para garantizar que no suponga un riesgo de caída a distinto nivel para el trabajador.

El **Complejo PIA Norte** no presenta placas solares, pero el **Complejo PIA Sur** sí. Dichas placas están ubicadas hasta los bordes de cubierta, dificultando y haciendo peligroso el paso a distintas zonas de cubierta.

Es por ello que FOMENTO procederá a la contratación de la instalación de línea de vida y puntos de anclaje a continuación descritos.

2. Articulación del servicio

Al inicio del contrato, se realizará una reunión entre FOMENTO y la empresa adjudicataria para tratar todos los temas relativos al servicio y a la propuesta presentada por la empresa adjudicataria, aclarando cualquier duda que pudiera surgir por parte de cualquiera de las partes en general y en concreto en relación con el cronograma definitivo de los trabajos a realizar por la empresa adjudicataria. Se designarán los interlocutores por ambas partes y se gestionará la documentación PRL correspondiente.

3. Descripción del sistema a instalar

Para evitar el riesgo existente, FOMENTO ha optado por la instalación de líneas de vida y puntos de anclaje antibalaneo. Estos últimos serán en formato contrapesado en las zonas de cubierta donde no haya placas solares, e irán fijados a los dados de hormigón de las bases de las placas cuando haya instalación fotovoltaica.

Cabe indicar a modo meramente informativo, que de forma complementaria y para una mejor comportamiento de la solución adoptada, Fomento generará pasillos entre las placas solares existentes, desmontando algunas unidades de paneles, para favorecer un paso seguro por la cubierta a distintas zonas de actuación, para evitar que en un futuro, se tenga que transitar por el borde de la cubierta. Estos trabajos, nos son objeto de esta contratación y solo se enuncian para conocimiento general y explicación de la adopción del sistema seleccionado.

Dado que las actuaciones a realizar por parte de la empresa adjudicataria se articulan por edificio y pasarela, a continuación, se identifican los edificios y pasarelas por cada uno de los Complejos que forman el Complejo PIA:

Complejo PIA Norte:

- Edificio 1
- Edificio 2
- Pasarelas entre edificios 1 y 2

Complejo PIA Sur:

- Edificio 3
- Edificio 4
- Edificio 5
- Pasarelas entre edificios 3 y 4
- Pasarelas entre edificio 4 y 5

Así pues, de acuerdo a lo anteriormente indicado, a continuación se detallan, por cada uno de los conceptos, los requerimientos que la empresa adjudicataria deberá de cumplir en la prestación del objeto del contrato

3.1. Suministro e Instalación de Líneas de vida y Puntos de Anclaje Antibalanceo

A través de esta actuación, se requiere que la empresa adjudicataria suministre e instale líneas de vida y puntos de Anclaje antibalanceo, en todo el Complejo Pi@.

Para el suministro y desarrollo de estos trabajos, se considera incluido el alquiler del camión pluma, los desplazamientos necesarios, y las labores de instalación y certificación de los sistemas anticaídas instalados al finalizar los trabajos, así como cualquier trabajo necesario para la instalación de las líneas de vida y Puntos de anclaje que a continuación se definen.

A continuación se identifica las características concretas de los sistemas a instalar en cada edificio y en cada pasarela por cada uno de los dos Complejos existentes por parte de la empresa adjudicataria:

EDIFICIO 1 del COMPLEJO PIA NORTE

El edificio 1 del Complejo PIA Norte deberá dotarse de 2 líneas de vida horizontales y 4 puntos de anclaje antibalanceo. Las líneas de vida horizontal rodearán las rejillas tramex centrales que recogen las instalaciones, y los 4 puntos de anclaje se distribuirán en cubierta de la forma que indique FOMENTO en la reunión de inicio de contrato.

LINEA DE VIDA 1: 21 m.

- 1 AIO ENDS-10 (ABSORBEDORES INICIO/FINAL)
- 2 AIO-SAFETY TUBE (PRECINTO ENDS)
- 1 AIO TYP-20-ES (CARTEL AIO)
- 1 CARTEL QUE INDIQUE USO OBLIGATORIO SIST. ANTICAIDAS
- 23 AIO SEIL-30 (CABLE 8 mm. 7x7 "37 KN" INOX-A4)
- 2 AIO EB-10 (INICIO/FINAL LINEA DE VIDA AIO)
- 2 AIO EDLE-13 (CURVA 90°)
- 4 HERRERÍA ESPECIAL

LINEA DE VIDA 2: 29 m.

- 1 AIO ENDS-10 (ABSORBEDORES INICIO/FINAL)
- 2 AIO-SAFETY TUBE (PRECINTO ENDS)
- 1 AIO TYP-20-ES (CARTEL AIO)
- 1 CARTEL QUE INDIQUE USO OBLIGATORIO SIST. ANTICAIDAS
- 31 AIO SEIL-30 (CABLE 8 mm. 7x7 "37 KN" INOX-A4)
- 2 AIO EB-10 (INICIO/FINAL LINEA DE VIDA AIO)
- 2 AIO EDLE-13 (CURVA 90°)
- 4 HERRERÍA ESPECIAL

PUNTOS DE ANCLAJE ANTIBALANCEO

- 4 AIO VARIO-45 (PESO MUERTO)
- 4 UNI-EAP-10-25 (PUNTO DE ANCLAJE)
- 60 LOSETA 50x50x5 SISTEMA VARIO

EDIFICIO 2 del COMPLEJO PIA NORTE

El edificio 2 de PIA Norte deberá dotarse de 1 línea de vida horizontal y 4 puntos de anclaje antibalanceo. La línea de vida horizontal rodeará las rejillas tramex centrales que recogen las instalaciones, y los 4 puntos de anclaje se distribuirán en cubierta de la forma que indique FOMENTO en la reunión de inicio de contrato.

LINEA DE VIDA 3: 39 m.

- 1 AIO ENDS-10 (ABSORBEDORES INICIO/FINAL)
- 2 AIO-SAFETY TUBE (PRECINTO ENDS)
- 1 AIO TYP-20-ES (CARTEL AIO)
- 1 CARTEL QUE INDIQUE USO OBLIGATORIO SIST. ANTICAIDAS
- 41 AIO SEIL-30 (CABLE 8 mm. 7x7 "37 KN" INOX-A4)
- 2 AIO EB-10 (INICIO/FINAL LINEA DE VIDA AIO)
- 4 AIO EDLE-13 (CURVA 90°)
- 8 HERRERÍA ESPECIAL

PUNTOS DE ANCLAJE ANTIBALANCEO CONTRAPESADO

- 4 AIO VARIO-45 (PESO MUERTO)
- 4 UNI-EAP-10-25 (PUNTO DE ANCLAJE)
- 60 LOSETA 50x50x5 SISTEMA VARIO

PASARELAS ENTRE EDIFICIOS 1 Y 2 del COMPLEJO PIA NORTE

Las pasarelas entre edificios 1 y 2 de PIA Norte deberán dotarse de 3 líneas de vida horizontales y 2 puntos de anclaje antibalanceo. Las líneas de vida horizontal transcurrirán a lo largo de las pasarelas, y los puntos de anclaje se colocarán en las ubicaciones que indique FOMENTO en la reunión de inicio de contrato.

LINEA DE VIDA 4: 10 m. (SUPERIOR)

- 1 AIO ENDS-10 (ABSORBEDORES INICIO/FINAL)
- 2 AIO-SAFETY TUBE (PRECINTO ENDS)
- 2 SHOCK-11 ABSORBEDOR AIO
- 1 AIO TYP-20-ES (CARTEL AIO)
- 12 AIO SEIL-30 (CABLE 8 mm. 7x7 "37 KN" INOX-A4)
- 2 AIO EB-10 (INICIO/FINAL LINEA DE VIDA AIO)
- 1 AIO SZH-10 (INTERMEDIO)
- 1 VL-20-50 (ALZA PARA INTERMEDIO)

- 3 AIO SAND-13 (PIEZA AMARRE A CHAPA)
- 3 BEF 306-VE25
- 2 UNI-EAP-10-25 (PUNTO DE ANCLAJE)

LINEA DE VIDA 5: 10 m. (MEDIA)

- 1 AIO ENDS-10 (ABSORBEDORES INICIO/FINAL)
- 2 AIO-SAFETY TUBE (PRECINTO ENDS)
- 2 SHOCK-11 ABSORBEDOR AIO
- 1 AIO TYP-20-ES (CARTEL AIO)
- 1 CARTEL QUE INDIQUE USO OBLIGATORIO SIST. ANTICAIDAS
- 12 AIO SEIL-30 (CABLE 8 mm. 7x7 "37 KN" INOX-A4)
- 2 AIO EB-10 (INICIO/FINAL LINEA DE VIDA AIO)
- 1 AIO SZH-10 (INTERMEDIO)
- 1 VL-20-50 (ALZA PARA INTERMEDIO)
- 3 AIO SAND-13 (PIEZA AMARRE A CHAPA)
- 3 BEF 306-VE25

PUNTO ANCLAJE ACCESO PASARELA en INTERIOR

- 1 EAP SPAR-11-50 (PTO. ANCLAJE)
- 1 HERRERÍA ESPECIAL PINTADO EN RAL IGUAL

LINEA DE VIDA 6: 10 m. (BAJA)

- 1 AIO ENDS-10 (ABSORBEDORES INICIO/FINAL)
- 2 AIO-SAFETY TUBE (PRECINTO ENDS)
- 2 SHOCK-11 ABSORBEDOR AIO
- 1 AIO TYP-20-ES (CARTEL AIO)
- 1 CARTEL QUE INDIQUE USO OBLIGATORIO SIST. ANTICAIDAS
- 12 AIO SEIL-30 (CABLE 8 mm. 7x7 "37 KN" INOX-A4)
- 2 AIO EB-10 (INICIO/FINAL LINEA DE VIDA AIO)
- 1 AIO SZH-10 (INTERMEDIO)
- 1 VL-20-50 (ALZA PARA INTERMEDIO)
- 3 AIO SAND-13 (PIEZA AMARRE A CHAPA)
- 3 BEF 306-VE25

PUNTO ANCLAJE ACCESO PASARELA en INTERIOR

- 1 EAP SPAR-11-50 (PTO. ANCLAJE)
- 1 HERRERÍA ESPECIAL PINTADO EN RAL IGUAL
- 1 VARIOS PLUMA

EDIFICIO 3 del COMPLEJO PIA SUR

El edificio 3 de PIA Sur deberá dotarse de 1 línea de vida horizontal y 9 puntos de anclaje antibalaneo. La línea de vida horizontal rodeará las rejillas tramex centrales que recogen las

instalaciones, y los 9 puntos de anclaje se distribuirán en cubierta de la forma que indique FOMENTO en la reunión de inicio de contrato. Algunos de ellos irán en formato contrapesado, y otros fijados a los dados de hormigón de las placas solares.

LINEA DE VIDA 7: 33 m.

- 1 AIO ENDS-10 (ABSORBEDORES INICIO/FINAL)
- 2 AIO-SAFETY TUBE (PRECINTO ENDS)
- 1 AIO TYP-20-ES (CARTEL AIO)
- 1 CARTEL QUE INDIQUE USO OBLIGATORIO SIST. ANTICAIDAS
- 35 AIO SEIL-30 (CABLE 8 mm. 7x7 "37 KN" INOX-A4)
- 2 AIO EB-10 (INICIO/FINAL LINEA DE VIDA AIO)
- 4 AIO EDLE-13 (CURVA 90°)
- 8 HERRERÍA ESPECIAL

PUNTO DE ANCLAJE ANTIBALANCEO CONTRAPESADO

- 1 AIO VARIO-45 (PESO MUERTO)
- 1 UNI-EAP-10-25 (PUNTO DE ANCLAJE)
- 15 LOSETA 50x50x5 SISTEMA VARIO

PUNTO DE ANCLAJE ANTIBALANCEO A DADOS HORMIGÓN

- 8 EAP SPAR-11-200 (PTO. ANCLAJE)
- 16 BARRA HERRERIA PLEGADA 1500 (24 AGUJEROS)
- 1 MATERIAL DIVERSO

EDIFICIO 4 del COMPLEJO PIA SUR

El edificio 4 de PIA Sur deberá dotarse de 1 línea de vida horizontal y 11 puntos de anclaje antibalanceo. La línea de vida horizontal rodeará las rejillas tramex centrales que recogen las instalaciones, y los 11 puntos de anclaje se distribuirán en cubierta de la forma que indique FOMENTO en la reunión de inicio de contrato. Algunos de ellos irán en formato contrapesado, y otros fijados a los dados de hormigón de las placas solares.

LINEA DE VIDA 8: 57 m.

- 1 AIO ENDS-10 (ABSORBEDORES INICIO/FINAL)
- 2 AIO-SAFETY TUBE (PRECINTO ENDS)
- 1 AIO TYP-20-ES (CARTEL AIO)
- 1 CARTEL QUE INDIQUE USO OBLIGATORIO SIST. ANTICAIDAS
- 59 AIO SEIL-30 (CABLE 8 mm. 7x7 "37 KN" INOX-A4)
- 2 AIO EB-10 (INICIO/FINAL LINEA DE VIDA AIO)
- 4 AIO EDLE-13 (CURVA 90°)
- 1 AIO SZH-10 (INTERMEDIO)
- 2 AIO EDLE-19 (INTERMEDIO CURVABLE)
- 12 HERRERÍA ESPECIAL

PUNTO DE ANCLAJE ANTIBALANCEO CONTRAPESADO

- 2 AIO VARIO-45 (PESO MUERTO)
- 2 UNI-EAP-10-25 (PUNTO DE ANCLAJE)
- 30 LOSETA 50x50x5 SISTEMA VARIO

PUNTO DE ANCLAJE ANTIBALANCEO A DADOS HORMIGÓN

- 9 EAP SPAR-11-200 (PTO. ANCLAJE)
- 18 BARRA HERRERIA PLEGADA 1500 (24 AGUJEROS)
- 1 MATERIAL DIVERSO

EDIFICIO 5 del COMPLEJO PIA SUR

El edificio 5 de PIA Sur deberá dotarse de 1 línea de vida horizontal y 8 puntos de anclaje antibalanceo. La línea de vida horizontal rodeará las rejillas tramex centrales que recogen las instalaciones, y los 8 puntos de anclaje se distribuirán en cubierta de la forma que indique FOMENTO en la reunión de inicio de contrato. Algunos de ellos irán en formato contrapesado, y otros fijados a los dados de hormigón de las placas solares.

LINEA DE VIDA 9: 50 m.

- 1 AIO ENDS-10 (ABSORBEDORES INICIO/FINAL)
- 2 AIO-SAFETY TUBE (PRECINTO ENDS)
- 1 AIO TYP-20-ES (CARTEL AIO)
- 1 CARTEL QUE INDIQUE USO OBLIGATORIO SIST. ANTICAIDAS
- 52 AIO SEIL-30 (CABLE 8 mm. 7x7 "37 KN" INOX-A4)
- 2 AIO EB-10 (INICIO/FINAL LINEA DE VIDA AIO)
- 6 AIO EDLE-13 (CURVA 90°)
- 12 HERRERÍA ESPECIAL

PUNTO DE ANCLAJE ANTIBALANCEO CONTRAPESADO

- 2 AIO VARIO-45 (PESO MUERTO)
- 2 UNI-EAP-10-25 (PUNTO DE ANCLAJE)
- 30 LOSETA 50x50x5 SISTEMA VARIO

PUNTO DE ANCLAJE ANTIBALANCEO A DADOS HORMIGÓN

- 6 EAP SPAR-11-200 (PTO. ANCLAJE)
- 12 BARRA HERRERIA PLEGADA 1500 (24 AGUJEROS)
- 1 MATERIAL DIVERSO

PASARELAS ENTRE EDIFICIOS 3 Y 4 del COMPLEJO PIA SUR

Las pasarelas entre edificios 3 y 4 de PIA Sur deberán dotarse de 3 líneas de vida horizontales y 2 puntos de anclaje antibalanceo. Las líneas de vida horizontal transcurrirán a lo largo de las

pasarelas, y los puntos de anclaje se colocarán en las ubicaciones que indique FOMENTO en la reunión de inicio de contrato.

LINEA DE VIDA 10: 10 m. (SUPERIOR)

- 1 AIO ENDS-10 (ABSORBEDORES INICIO/FINAL)
- 2 AIO-SAFETY TUBE (PRECINTO ENDS)
- 2 SHOCK-11 ABSORBEDOR AIO
- 1 AIO TYP-20-ES (CARTEL AIO)
- 12 AIO SEIL-30 (CABLE 8 mm. 7x7 "37 KN" INOX-A4)
- 2 AIO EB-10 (INICIO/FINAL LINEA DE VIDA AIO)
- 1 AIO SZH-10 (INTERMEDIO)
- 1 VL-20-50 (ALZA PARA INTERMEDIO)
- 3 AIO SAND-13 (PIEZA AMARRE A CHAPA)
- 3 BEF 306-VE25
- 2 UNI-EAP-10-25 (PUNTO DE ANCLAJE)

LINEA DE VIDA 11: 10 m. (MEDIA)

- 1 AIO ENDS-10 (ABSORBEDORES INICIO/FINAL)
- 2 AIO-SAFETY TUBE (PRECINTO ENDS)
- 2 SHOCK-11 ABSORBEDOR AIO
- 1 AIO TYP-20-ES (CARTEL AIO)
- 1 CARTEL QUE INDIQUE USO OBLIGATORIO SIST. ANTICAIDAS
- 12 AIO SEIL-30 (CABLE 8 mm. 7x7 "37 KN" INOX-A4)
- 2 AIO EB-10 (INICIO/FINAL LINEA DE VIDA AIO)
- 1 AIO SZH-10 (INTERMEDIO)
- 1 VL-20-50 (ALZA PARA INTERMEDIO)
- 3 AIO SAND-13 (PIEZA AMARRE A CHAPA)
- 3 BEF 306-VE25

PUNTO ANCLAJE ACCESO PASARELA en INTERIOR

- 1 EAP SPAR-11-50 (PTO. ANCLAJE)
- 1 HERRERÍA ESPECIAL PINTADO EN RAL IGUAL

LINEA DE VIDA 12: 10 m. (BAJA)

- 1 AIO ENDS-10 (ABSORBEDORES INICIO/FINAL)
- 2 AIO-SAFETY TUBE (PRECINTO ENDS)
- 2 SHOCK-11 ABSORBEDOR AIO
- 1 AIO TYP-20-ES (CARTEL AIO)
- 1 CARTEL QUE INDIQUE USO OBLIGATORIO SIST. ANTICAIDAS
- 12 AIO SEIL-30 (CABLE 8 mm. 7x7 "37 KN" INOX-A4)
- 2 AIO EB-10 (INICIO/FINAL LINEA DE VIDA AIO)
- 1 AIO SZH-10 (INTERMEDIO)
- 1 VL-20-50 (ALZA PARA INTERMEDIO)

- 3 AIO SAND-13 (PIEZA AMARRE A CHAPA)
- 3 BEF 306-VE25

PUNTO ANCLAJE ACCESO PASARELA en INTERIOR

- 1 EAP SPAR-11-50 (PTO. ANCLAJE)
- 1 HERRERÍA ESPECIAL PINTADO EN RAL IGUAL

PASARELAS ENTRE EDIFICIOS 4 Y 5 del COMPLEJO PIA SUR

Las pasarelas entre edificios 4 y 5 de PIA Sur deberán dotarse de 3 líneas de vida horizontales y 2 puntos de anclaje antibalaneo. Las líneas de vida horizontal transcurrirán a lo largo de las pasarelas, y los puntos de anclaje se colocarán en las ubicaciones que indique FOMENTO en la reunión de inicio de contrato.

LINEA DE VIDA 13: 10 m. (SUPERIOR)

- 1 AIO ENDS-10 (ABSORBEDORES INICIO/FINAL)
- 2 AIO-SAFETY TUBE (PRECINTO ENDS)
- 2 SHOCK-11 ABSORBEDOR AIO
- 1 AIO TYP-20-ES (CARTEL AIO)
- 12 AIO SEIL-30 (CABLE 8 mm. 7x7 "37 KN" INOX-A4)
- 2 AIO EB-10 (INICIO/FINAL LINEA DE VIDA AIO)
- 1 AIO SZH-10 (INTERMEDIO)
- 1 VL-20-50 (ALZA PARA INTERMEDIO)
- 3 AIO SAND-13 (PIEZA AMARRE A CHAPA)
- 3 BEF 306-VE25
- 2 UNI-EAP-10-25 (PUNTO DE ANCLAJE)

LINEA DE VIDA 14: 10 m. (MEDIA)

- 1 AIO ENDS-10 (ABSORBEDORES INICIO/FINAL)
- 2 AIO-SAFETY TUBE (PRECINTO ENDS)
- 2 SHOCK-11 ABSORBEDOR AIO
- 1 AIO TYP-20-ES (CARTEL AIO)
- 1 CARTEL QUE INDIQUE USO OBLIGATORIO SIST. ANTICAIDAS
- 12 AIO SEIL-30 (CABLE 8 mm. 7x7 "37 KN" INOX-A4)
- 2 AIO EB-10 (INICIO/FINAL LINEA DE VIDA AIO)
- 1 AIO SZH-10 (INTERMEDIO)
- 1 VL-20-50 (ALZA PARA INTERMEDIO)
- 3 AIO SAND-13 (PIEZA AMARRE A CHAPA)
- 3 BEF 306-VE25

PUNTO ANCLAJE ACCESO PASARELA en INTERIOR

- 1 EAP SPAR-11-50 (PTO. ANCLAJE)
- 1 HERRERÍA ESPECIAL PINTADO EN RAL IGUAL

LINEA DE VIDA 15: 10 m. (BAJA)

- 1 AIO ENDS-10 (ABSORBEDORES INICIO/FINAL)
- 2 AIO-SAFETY TUBE (PRECINTO ENDS)
- 2 SHOCK-11 ABSORBEDOR AIO
- 1 AIO TYP-20-ES (CARTEL AIO)
- 1 CARTEL QUE INDIQUE USO OBLIGATORIO SIST. ANTICAIDAS
- 12 AIO SEIL-30 (CABLE 8 mm. 7x7 "37 KN" INOX-A4)
- 2 AIO EB-10 (INICIO/FINAL LINEA DE VIDA AIO)
- 1 AIO SZH-10 (INTERMEDIO)
- 1 VL-20-50 (ALZA PARA INTERMEDIO)
- 3 AIO SAND-13 (PIEZA AMARRE A CHAPA)
- 3 BEF 306-VE25

PUNTO ANCLAJE ACCESO PASARELA en INTERIOR

- 1 EAP SPAR-11-50 (PTO. ANCLAJE)
- 1 HERRERÍA ESPECIAL PINTADO EN RAL IGUAL

3.2. Suministro Carro para uso de la instalación

A través de este concepto, se requiere para el correcto uso de los sistemas anticaídas que se solicitan en el presente pliego, que la empresa adjudicataria suministre el siguiente material:

- 1 AIO GLEIT-10 (CARRO HORIZONTAL para 1 per.)

Este suministro deberá de realizarse por parte de la empresa adjudicataria a la persona responsable del contrato por parte de Fomento de acuerdo a lo acordado entre ambas en la reunión de inicio de contrato.

3.3. Suministro EPIs auxiliares para el uso de la instalación

A través de este concepto, se requiere que la empresa adjudicataria, antes de finalizar el Suministro e Instalación de Líneas de vida y Puntos de Anclaje Antibalanceo, suministre, los siguientes Equipos de Protección Individual para que sean utilizados con el sistema anticaídas instalado:

- 1 PSA-STRING-1-BASIC (10014274)
- 1 BRAKE-15 (CUERDA+BLOQUEADOR 15 m)
- 1 DOBLE CABO FLEX KRATOS CON ABS DE 1,5 M

Este suministro deberá de realizarse por parte de la empresa adjudicataria a la persona responsable del contrato por parte de Fomento de acuerdo a lo acordado entre ambas en la reunión de inicio de contrato.

4. Plazos

Los trabajos deberán comenzar en un plazo máximo de dos semanas desde la fecha de comienzo del contrato, y los trabajos tendrán una duración máxima de 4 semanas, salvo casos justificados por climatología.

5. Documentación final

Una vez instalado el sistema de seguridad definido, la empresa adjudicataria emitirá un certificado de la instalación de protección en altura en un máximo de 2 semanas, donde se recogerá:

- Manual de instrucciones de los sistemas de seguridad instalados.
- Plano en formato dwg de la instalación realizada
- Certificados de cumplimiento de la normativa.
- Croquis de la instalación.
- Fotos

En Donostia/San Sebastián a 6 de octubre de 2023

44158497S IÑIGO
OLAIZOLA (R:
A20001681)

Digitalki sinatuta norengandik:
44158497S IÑIGO OLAIZOLA (R:
A20001681)
Data: 2023.10.06 12:39:39
+02'00'

Iñigo Olaizola Arcaute
Director Gerente de Fomento de San Sebastián, S.A.